



SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA







PERIODO 2023-2025 "2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB

DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE SAN BARTOLOME QUIALANA

SECCIÓN: TESORERÍA MUNICIPAL

OFICIO DE COMISION: MSBQ/TM/0423-2024

**ASUNTO: ORDEN DE COMISIÓN** San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, a 08 de noviembre de 2024.

| CARGO O PUESTO    | : Regidora d | e Obras              |            |        |  |
|-------------------|--------------|----------------------|------------|--------|--|
| TRANSPORTE PAR    | A UTILIZAR   | : Transporte oficial |            |        |  |
| TARIFA DIARIA \$_ | 250.00       | No. DIAS _1_         | IMPORTE \$ | 250.00 |  |

HA SIDO COMISIONADO PARA TRASLADARSE A: La CANACIA al Banco Banovte con la tespreva Municipal



Nombre y firma del responsable de la Dependencia visitada

**AUTORIZÓ** 

PRESIDENCIA MUNICIPAL (

Mpio. SG. Clemente Sánchez Martínez QuialanaPresidente Municipal

Deto Theolyla, Oax 2023-2025

> Fausto Sánchez Hernández Regidor de Hacienda

> > San Bartolomé Quialana, Deto. Tiacolula, Oax. 2023-2025

C. Aurora Sánches Gómes Síndica Municipal

C. Elsa Loreta Hernández Sánchez Tesorera Municipal

C.C.P. Archivo Municipal mpioquialana@gmail.com

👩 Matamoros N° 01, San Bartolomé Quialana, Tlacolula, Oaxaca, C.P. 70474



(951) 56 201 91



## H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA
PERIODO 2023-2025



"2024, AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO, BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR DEL MAYAB".

**ASUNTO:** JUSTIFICACIÓN DE VIATICO SAN BARTOLOMÉ QUIALANA, TLACOLULA, OAXACA; A 19 DE NOVIEMBRE DE 2024.

LIC. ELSA LORETA HERNANDEZ SANCHEZ TESORERA MUNICIPAL PRESENTE.-

La que suscribe, Victorina Sánchez Hernández, Regidora de Obras del Municipio de San Bartolomé Quialana, Distrito de Tlacolula, Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 1, 8 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 1, 13 y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 73 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Por medio de la presente **JUSTIFICO** el viatico realizado el día 08 de noviembre del presente año, en el cual acudí a la ciudad de Oaxaca, al Banco Banorte, con la finalidad de acompañar a la tesorera municipal.

Es por lo que anexo a la presente justificación la siguiente documentación que ampara el viatico realizado:

 Oficio de Comisión de fecha 08 de noviembre del año 2024, firmada y sellada por la dependencia visitada.

Sin más por el momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN. EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ.

VICTORINA SANCHEZ HERNANDEZ
REGIDORA DE OBRAS





